

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA -ALLIANZ SEGUROS S.A. y ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. - DTE. CINDY ZAMBRANO MENDEZ - RAD. 2022-543

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Miércoles 04/09/2024 10:13

Para: Juzgado 04 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: abogadosactualizados1@gmail.com <abogadosactualizados1@gmail.com>; polivaresbaez@hotmail.com <polivaresbaez@hotmail.com>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Cco: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (44 MB)

CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA -ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. - DTE. CINDY ZAMBRANO MENDEZ - RAD. 2022-543.pdf; CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA -ALLIANZ SEGUROS S.A. - DTE. CINDY ZAMBRANO MENDEZ - RAD. 2022-543.pdf;

Señores

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: CINDY ZAMBRANO MENDEZ
Demandados: COLPENSIONES Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS S.A.
Litisconsorte: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 11001310500420220054300

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS S.A. y ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, conforme al poder general conferido y el cual se adjunta al presente libelo, manifiesto que estando dentro del término legal oportuno, respetuosamente procedo a contestar en **primer lugar**, la demanda impetrada por la señora CINDY ZAMBRANO MENDEZ en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y COLFONDOS PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. y, en **segundo lugar**, a pronunciarme frente al llamamiento en garantía formulado por esta última entidad a mis representadas.

Teniendo en cuenta que el apoderado judicial de COLFONDOS S.A. llamó en garantía a ALLIANZ SEGUROS S.A. pero adjuntó y pretende hacer valer una póliza expedida por ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., se procede a remitir contestación de la demanda y al llamamiento en garantía por ambas sociedades, es decir, ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. y ALLIANZ SEGUROS S.A.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje y se adjuntan CONTESTACIONES A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA JUNTO CON SUS ANEXOS a los correos electrónicos de las partes del proceso. Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

VOA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments